

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2211/25

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo plenario adoptado en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Hoyocasero, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de concurso para el arrendamiento de un bien inmueble, antes destinado a casa rural, conforme a los siguientes datos:

1.- Objeto del contrato:

a) Arrendamiento de un bien con las siguientes características:

Localización	PLAZA DE ESPAÑA, 5. PLANTA 1ª DERECHA
Superficie:	69,47 m2

b) Clasificación contrato: Privado.

2.- Duración del Contrato: UN AÑO, con posibilidad de prórroga anual hasta un máximo de CINCO AÑOS en total.

3.- Procedimiento: Concurso. Tramitación ordinaria. Procedimiento abierto.

4.- Canon arrendamiento: El canon total del arrendamiento será de **TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (3.360 €)**, por el total de la duración del contrato (1 año), siendo el tipo de licitación mensual de **280 €/mensuales por cada una de las viviendas**.

5.- El Plazo para la presentación de ofertas será de **10 DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Modalidad de presentación: Preferiblemente en soporte papel.

Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Hoyocasero, en horario de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas.
- 2) Domicilio. Plaza de España, 1
- 3) Localidad y código postal. HOYOCASERO. 05123.
- 4) Dirección electrónica: info@hoyocasero.org

6.- El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento.
<https://hoyocasero.sedelectronica.es>

Hoyocasero, 5 de noviembre de 2025.

El Alcalde-Presidente, *Iván Picós Baeza*.

